

INFORME FINAL GESTIÓN
2016-2020
REGIDOR SUPLENTE
Partido Liberación Nacional (P.L.N)
Eduardo Murillo Quirós

27 de abril 2020

Índice

I. PRELUDIO	3
II. PRESENTACIÓN	4
III. RESULTADO DE LA GESTIÓN.....	5
IV. CONCLUSIONES	8

I. PRELUDIO

El presente documento es el informe de final de gestión de este regidor suplente el cual representa en una forma práctica de hacer rendición de cuentas para garantizar la transparencia del actuar y la toma de decisiones en el seno del Concejo Municipal; ya que partiendo de esto todos funcionarios públicos tenemos el deber de informar a los ciudadanos sobre sus actos y sobre la gestión realizada.

En cumplimiento al artículo 11 de nuestra carta magna, la administración pública en el sentido más amplio, estará sometida a un procedimiento a los resultados y rendición de cuentas.

Así mismo, y en cumplimiento a lo establecido por la Contraloría general de la República en su Directriz N° D-1- 2005-CO-DFOE, es mi deber como munícipe primeramente y como regidor suplente como segunda arista, el mantener informado sobre la labor que realicé durante mi gestión.

II. PRESENTACIÓN

Ingresa al Concejo Municipal en el año 2010 como síndico propietario del distrito Heredia en representación del partido Liberación Nacional, desde ese tiempo participé activamente en las actividades locales del distrito y hasta el año 2016, que, nuevamente resulte electo pero esta vez como regidor suplente del mismo partido Liberación Nacional, he procurado desde el año 2010 las mejoras en la seguridad ciudadana, una buena preparación y construcción de aceras, el apoyo a las actividades recreativas y deportivas, así como el apoyo a grupos de adultos mayores, tanto en asociaciones de desarrollo como en juntas de educación.

Desde ese tiempo aprendí promover la participación ciudadana y acercar a las comunidades es lo mejor con lo que puede trabajar una administración municipal, para lograr desarrollar proyectos te impactó en cada sitio que se solicitan.

Los logros obtenidos por la Municipalidad de Heredia en estos años reflejan el excelente manejo tanto político como administrativo y hasta donde compete del Concejo Municipal en pleno.

III. RESULTADO DE LA GESTIÓN

Labor sustantiva y logros:

Mantuve la presencia puntualmente a todas las sesiones municipales (exceptuando aquellas que por razones laborales y/o por motivos muy personales no fue posible asistir); cumplí a cabalidad con las disposiciones que se nos imponen para desempeñar el cargo de las funciones contempladas en el código municipal: Artículo 26. – incisos: a) Concurrir a las sesiones; c) No abandonar las sesiones sin el permiso del Presidente Municipal. d) Desempeñar las funciones y comisiones que se les encarguen y el reglamento de funcionamiento del Concejo Municipal de Heredia, en el desarrollo de las sesiones mantuve una actitud educada, fui participativo en lo que tenía juicio para hacerlo; realice la lectura de los documentos que se tramitan ante el órgano colegiado para tener o poder conocer de lo que se discutiría en las sesiones. Esto teniendo muy claro que solamente se posee voz, pero no voto por parte de un regidor en calidad de suplente.

A lo largo de estos años participé en las siguientes comisiones, en las que fui designado en acato a la decisión del presidente municipal:

- Comisión del mercado.
- Ventas ambulantes.
- Movilidad Urbana.
- Control interno.
- Comisión de Tránsito.

Dando mi punto de vista cada una estas ellas tratando de lograr una mejor decisión para el dictamen que se fuera a elevar al Concejo Municipal tuviera la claridad y validez legal necesaria para que fuera acogido por los señores regidores en propiedad.

En la comisión de mercado trate de ser consecuente con los inquilinos siempre, claro está, en apego de la legislación que nos atañe.

Para la comisión de ventas ambulantes no se logró gran acuerdo ya que el mismo reglamento limita en su mayoría al desarrollo de nuevos emprendedurismos y con esto no hay mucho que aportarle a la ciudadanía en general.

La comisión de movilidad urbana se implementó por parte de este Concejo Municipal, por lo que se trató de entablar relaciones acordes a nuestro entorno para con el desarrollo de la movilidad de manera amigable con el ambiente y en beneficio de la población en general.

Comisión de Control Interno, es un tema bastante amplio y complicado para desarrollarlo de manera expedita, pero si es de gran impacto en positivo si se logran los alcances propuestos por el departamento que lleva el dato y control en la administración municipal. Los aportes dados siempre fueron desde mi entendimiento por lo que pienso que fueron de gran valor en el tanto fueron considerados.

Emití de manera responsable las votaciones en las que tuve que tomar parte como ejercicio de mis funciones.

Una recomendación que se le debe de dar un poco de pensamiento sería que hay que buscar la manera de hacer una inserción más fuerte y positiva por los regidores suplentes que conforman el Concejo Municipal y conseguir obtener un provecho efectivo de sus aportes e iniciativas.

Estuve en presencia de las capacitaciones de control interno dadas en el Concejo Municipal, estuve muy atento en el análisis y discusión de los informes presentados ante el Concejo Municipal, siendo así debo de apuntar luego de 9 años y 11 meses de ser parte de este órgano colegiado que se debe de invertir más en el control interno, para obtener resultados de aún más satisfacción.

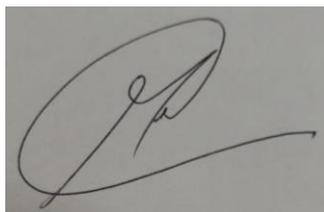
IV. CONCLUSIONES

A manera de conclusión debo decir que la municipalidad es una institución necesaria en el progreso de cualquier cantón, ya que hay un compromiso con los ciudadanos que la habitan. Esto debe implicar que Heredia debe de seguir creciendo, pero de una manera ordenada y consciente, por lo cual al no contar con un plan regulador resulta muy difícil pues no se tiene un norte al cual seguir.

Por otra parte, cómo lo dije anteriormente, se debe de fortalecer el sistema de control interno para que con esto contemos con aún más transparencia y brindar una confianza al herediano de manera mas amplia.

Si bien, es cierto los esfuerzos que se han realizado hasta el día de hoy nos tiene dentro de un alto nivel en el ranking municipal pero no sé dejar de lado que la labor debe ser de todos los días.

No desaproveché la oportunidad para agradecerles a los funcionarios municipales que me extendieron una mano cuando la necesite para el buen desarrollo de mi legislatura.



EDUARDO MURILLO QUIRÓS

P.L.N